



RELACION DE LAS PREVENCIONES

Y FORMA COMO SE CELEBRO EL
auto publico de la Fè, en la plaça de señor san Fràncisco de
la ciudad de Seuilla, por el Santo Oficio de la Inquision
della, Sabado dia del Apostol san Andres, 30. de Nouiem-
bre, deste año de 1624. siendo Inquisidores los señores,
Doctor don Rodrigo de Villauicencio. Dean y Canonigo
de Cadiz, mas antiguo. El Licēciado don Alonso de Hoces,
Canonigo de la santa Iglesia de Cordoua. Doctor don An-
tonio Martin de Baçan, Comēdador de San Iuan de Acre,
señor de la Encomienda de la dicha Religion de las
Villas de Campo. Y Doctor Christoual de
Mesa Cortès, Canonigo de la dicha
Santa Iglesia de Cordoua.



EN MADRID,

Impresso en casa de Bernardino de Guz-
man. Año de 1625.





N Nueue del mes de Nouiẽbre, el Tribunal del santo Oficio, por vn Secretario del Secreto del embio recaudos a los Cabildos Ecclesiasticos, y Ciudad, y Audiencia Real, haziendo saber que estaua determinado celebrar Auto de Fè en la plaça del señor san Francisco, en treinta del dicho mes dia de S. Andres, pidiendo les acudiesen al acompañamiento del Santo Oficio, y Estandarte de le Fè, y hazer lo que en semejantes actos acostumbrauan: a que respõdieron los dichos Cabildos, y Audiencia, con palabras de mucha cortesia, y agradecimiento, que acudirian a seruir al Santo Oficio, y acompañar el Estandarte de la Fè y a hazer lo que en semejantes ocasiones se devia hazer.

A diez del dicho mes, auiendo auisado a todos los Familiares de la ciudad fuesen al Castillo de Triana, a cavallo, y a los trompetas y atabales della. Salieron de la Inquisicion a caballo, don Fernando de Saauedra y Aluarado, Cauallero del abito de Alcantara, y Alguazil mayor de la Inquisicion, y Iuã de Contreras secretario della, el dicho Alguazil a la mano derecha, y los Familiares delante, haziendo grande acompañamiento, por pregones que se dieron en las plaças y lugares publicos, conque huuo grã rumor en la ciudad mostrando mucho contento, por auer veinte años que no se auia celebrado otro auto General, y por esperar saber las causas de los alumbrados.

Hizo se vn Cadahalso en la plaça, en la parte y lugar acostubrado, el qual tenia de quadro veinte y quatro varas, que fue muy sumptuoso, diuidido en dos partes. En la que caia en el medio de la plaça, para poner la Cruz verde, y penitẽtes, y acomodar Comissarios, Notarios, Familiares, y otras personas Religiosas, y seglares, y la que estaua pegado al corredor del Cabildo, para acomodar a los señores y señoras de Titulo, y mugeres de los Secretarios del Santo Oficio, con sus apartados distintos, para dar a cada vno lo que le perteneciese.

¶ Lueues veintiocho del dicho, se hizo vna calle de tablados desde la puerta del arenal, hasta la puente de barcos que passa a Triana, para que por alli passasen las procesiones de la Cruz, penitentes y acompañamiento del estandarte de la Fè.

Viernes veinte y nueue, auiendo acudido los Comissarios, Notarios, y Familiares, se les ordeno guardassen las puertas del Castillo, y otros que asistiesen a las escaleras del Cadahalso con varas para guardarle; y y haziendo lugar por do passase la procesion y acompañamiento.

A la tarde por pregones que se dieron, se mãdo que ninguna persona truxese armas, ni anduiesse a cavallo, ni en coche por donde passasen las procesiones, y acompañamiento, sopena de perdido todo, dando lugar que la justicia secular la executasse.

Y auiendo combidado las Religiones de parte del santo Oficio, para que acudiesen a la procesion de la Cruz: vinieron todos los que acostumbra salir, y por su orden se fueron poniendo, yendo delante el pendon de la Cofradia del señor san Pedro Martir, que lleuaua el dicho alguazil mayor, y a sus lados lleuando las borlas del, don Nuño de Villauicencio Estupiñan, Cauallero del abito de Santiago, Familiar del santo Oficio, y Regidor de la ciudad

dad de Cadiz. Y don Juan de Leyua, cauallero del abito de Calatrana, acompañandoles algunos señores de Titulo, y veinte caualleros principales, luzidísimamente vestidos. Al qual seguian las Religiones, y despues los Comisarios Notarios, y familiares desta ciudad, y distrito, con velas blancas de dos libras en las manos. Luego yua la Cruz verde, cubierta con vn velo negro, que en andas lleuauan los Padres Calificadores, con palio de tela carmesí, y despues los demas Calificadores a la mano derecha, y los oficiales del Tribunal a la izquierda, todos por sus antigüedades, rematando la procesion en los Secretarios del secreto, Iuez de bienes cōfiscados, y en el Padre mayor de la cofradia de señor san Pedro Martir, que se le dio aquel lugar. Y auiendo salido la procesion de la Inquifcion, a poco mas de las tres, eran las siete de la noche quando se fixò la Cruz en el altar del cadahalso, el qual estaua muy ricamente adereçado, y con muchas velas y hachas blancas que ardieron toda la noche, a donde asistieron algunos Religiosos, y no se pudo llegar antes por ser la multitud grande de gente que huuo que no se podia passar, aunq̄ auia gente de guerra que hazian escolta. Fue mucho de ver la procesion, señorio, autoridad, y grandeza della, y el numero de Christianos viejos que la acompañaron, con sus insignias en el pecho, ocupando el puesto delante de la Cruz, como soldados y defensores suyos. Y al passar por la puente hizieron salua todos los nauios del rio con la artilleria.

Sabado a treinta dia del Apostol san Andres, antes de amanecer, por mandado del señor don Fernando Ramirez Fariña, Asistente y capitan general desta ciudad, de los Consejos Real, y de la Camara de su Magestad, acudieron algunas compañías de soldados bizarros, que se diuidieron y pusieron en las puertas del Castillo de la inquifcion, puertas de la puente de barcos, y otras partes: donde auia estrechura y necesidad de passo, para quando fuesse la procesion. A las cinco de la mañana los lleuaron al Tribunal donde les pusieron los Sambeniros, e insignias que cada vno auia de llevar: y se entregaron a los Familiares, lleuando entre dos vn penitente. Hecho esto se començò la procesion a las siete de la mañana, y endo delate la cruz de la Parroquia de Santa Ana de Triana, y su clerecia, cubierta cō vn velo negro, y luego los penitentes vno a vno, començando por seys estatuas, quatro de relaxados, vna de conciliado, y otra de vn Sacerdote alumbrado ya difunto. Seis de abjuracion de Vehementi, con auito de media alpa, y treinta reconciliados, y los demas alunbrados hasta numero de cinqueta. Y al fin de la dicha procesion el alguazil mayor a cauallo, muy ricamente vestido, y otras personas que le acompañauan. Y aunque se puso harta diligencia y cuydado, para que con breuedad se hagasse al tablado, la gran fuerça de gente no dio lugar. De fuerre que quando acabavan de subir los penitentes, y los señores Inquifidores al cadahalso eran las onze de medio dia, y antes que llegaron los señores Inquifidores se dixeron algunas Missas en el altar de la cruz, porque no se quedasen sin oyrla mucha gente que en el estaua.

En saliendo la procesion y penitentes de la Inquifcion, los señores Inquifidores se pusieron a cauallo en sus mulas, lleuando sombreros que llaman de auto, insignias de Delegados de su Santidad, y defensores de la Fe, de dos, en dos. Los señores Dotor don Diego de Villanencio, como mas antiguo a la mano derecha, y el señor Licenciado don Alonso de Hozes, a la izquierda, y el señor Dotor don Antonio Martin de Baçan, a la mano derecha, y el



el señor Doctor Cristóbal de Mesa Cortés a la izquierda. Y luego delante del Tribunal yuan el señor don Antonio de Figueroa Capellan de su Magestad, Fiscal de la Inquisicion de la ciudad de Barcelona: y en esta para los Alumbra dos: y cogiendo las borlas de los extremos del Estandarte, Don Nuño de Villauicencio Estupiñan Cauallero del abito de Santiago a la mano derecha: y don Fernando de Cespedes Veintiquatro desta ciudad de Sevilla, y Teniente de Alcayde de los Alcaçares Reales della; a la izquierda Familiares del Santo Oficio. Estuieron aguardando llegassen los dos Cabildos Eclesiastico y Seglar. Y auiendo venido el Dean y Cabildo, tomaron la mano derecha, y el Asistente y ciudad, la izquierda en forma de Cabildos, y se hizo el acompañamiento muy luzidamente, yendo los Alcaldes mayores, Veynte y quatro y jurados, gallardamente vestidos con muchas joyas de diamantes. Y llegando a las casas del Cabildo, donde estaua el Cadahalso, y el Dosel del Tribunal, dentro del corredor, leuantado con sus gradas: se sentaró los señores Inquisidores, y a su lado derecho la Audiencia Real, comēçando por el Oydor mas antiguo, por no auer Regente: y a la izquierda dō Rodrigo de Naruaez Promisor desta ciudad, como Iuez Ordinario. Y el señor Asistente y Cabildo de la ciudad. Y fuera del corredor a la mano derecha, el Cabildo de la Santa Iglesia en su tablado, distinto del Cadahalso, que y gualaua cō las gradas del corredor. Y a la mano izquierda en el suelo del tablado, estuon la señora Duquesa de Alcalá, y otras señoras, Caualleros, Titulos. Y luego Iuan Tello Secretario, en alta voz, leyó el juramēto que hizo el pueblo, de defender, y amparar al Santo Oficio, y a sus ministros. Y en acabando, y estando todo quieto, predicó el Padre Maestro fray Iuan de Arriola Provincial de la Orden de Santo Domingo. Y acabado el sermón, el dicho Iuan Tello Secretario, leyó la sentencia de vn Medico Iudayzante. Y el Secretario Iulian Garcia de Molina, la de vn Renegado. Y Religiosos de señor Santo Domingo, y otras personas de buenas bozes, leyeron las demas sentencias, clara e inteligiblemente, de manera que lo oya el Pueblo, espantandose, y marauillandose de tan atroces delitos, cometidos contra Dios nuestro Señor, y su Santa Fè Catolica assi de Iudayzmo, como de Alumbraamientos, dando mil loores, y agradecimientos al Santo Oficio de la Inquisicion por tan gran beneficio como recibia la republica Christiana, y particularmente esta, dōde estaua tãto daño encubierto, y aunque incessantemente duraron en leer las sentēcias hasta mas de las nueve horas de la noche, y aquella hera se hizo la absolucion de los penitentes, por el señor Inquisidor Doctor Don Rodrigo de Villauicēcio mas antiguo, con mucha musica, y acabada abjuraron los errores que auia cometido conforme a estilo del Santo Oficio, conque se acabo el Auto. Y recibiendo los Familiares sus penitentes en procession, boluieron a la Inquisicion. y lo mismo los Cabildos acompañando a el Estandarte de la Fè, y a los señores Inquisidores. Y la Iusticia seglar a las onze de la noche que mo los relaxados que le entregaron.